FORO DE GESTIÓN DE AYUDAS

División de Programación y Gestión Económica y Administrativa

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

12 de junio de 2025

FORO DE GESTORES

- Bienvenida
- Modalidades de justificación económica
- Mejoras en la comunicación AEI/beneficiarios
- Cumplimiento de hitos y objetivos del PRTR. Distribución de gastos en convocatorias que coexisten fondos MRR y otros fondos

MODALIDADES DE JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

12 de junio de 2025

CARACTERÍSTICAS DE LA JUSTIFICACIÓN ANUALIZADA

- Uso fundamental en ayudas de RR.HH.
- Cada anualidad tiene elementos propios: fecha inicio, fecha fin, importe financiable
- No admite gastos fuera de las fechas de inicio y fin.
- No permite trasvase entre anualidades.
- Cada anualidad de ejecución es como un proyecto independiente.

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA JUSTIFICACIÓN ANUALIZADA

Expediente: BES-2017 [redacted] **Estado ventanilla:** VALIDADA **Estado expediente:** CIERRE

EPO: ☐

Fecha inicio: 01/07/2018 **Fecha fin:** 30/11/2022

Fondo: PGE **Período:** 697 **Tipo período:** NORMAL

Organismo: [redacted] **Investigador principal:** [redacted]

Investigador en formación: [redacted]

Fecha lectura tesis: - **Fechas contrato POP:** - **¿Prórroga COVID?:** SI

Programa: [redacted] **Anualidad:** 1 (2018) **Fechas anualidad:** 01/07/2018 - 30/06/2019

Status: 4 - Activo **Observaciones:** -

Intensidad de ayuda: 100,00%

FINANCIABLE	
Costes de personal	20.500,00 €
Ayuda Adicional	6.250,00 €
TOTAL	**26.750,00 €**

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA JUSTIFICACIÓN ANUALIZADA

	Importe financiable	Presentado justificación	Justificado	Coste no elegible	Validado	Diferencia	Defecto justificación
Costes de personal	20.500,00	27.643,46	27.468,86	174,60	20.500,00	6.968,86	0,00
Totales	20.500,00	27.643,46	27.468,86	174,60	20.500,00	6.968,86	0,00
Financiable reintegrado							0,00
TOTAL DEFECTO JUSTIFICACIÓN							0,00

POSIBLES CIRCUNSTANCIAS

- INTERRUPCIONES:
  - Excluyen gastos elegibles correspondientes al tiempo de interrupción.
  - Cancela ventanillas de justificación hasta que se levanta la interrupción.
- PRÓRROGAS:
  - Consecuencia de una interrupción comunicada en plazo.
  - Previa petición del organismo y autorización de la AEI
  - Modifican fecha fin de la anualidad en que se produce y fechas de inicio y fin de anualidades siguientes.

CASO PARTICULAR

AYUDAS CON DOTACIÓN ADICIONAL

- La dotación adicional se justifica “a totales”: gastos durante toda la ejecución de la ayuda.
- Se han desvinculado de las ventanillas anualizadas.
- Su justificación se vincula a la última anualidad de ejecución.

	Importe financiable	Presentado justificación	Justificado	Coste no elegible	Validado	Diferencia	Defecto justificación
Ayuda Adicional	6.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.250,00	6.250,00
Costes de personal	20.500,00	20.792,83	20.427,41	365,42	20.427,41	-72,59	72,59
Totales	26.750,00	20.792,83	20.427,41	365,42	20.427,41	-6.322,59	6.322,59
Financiable reintegrado							0,00
TOTAL DEFECTO JUSTIFICACIÓN							6.322,59

MEJORAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

- Inicio del contrato el 1 del mes.
- Separación de las ventanillas de costes de contratación y dotación adicional.
- Pagas extras prorrateadas.
- Aumento del plazo para comunicación de interrupciones.
- No concesión de prórrogas en caso de incumplimiento del plazo anterior.

IMPORTANTE

- No esperar a justificar en los últimos días de plazo, nos quedamos sin margen de maniobra...
- Comunicar las interrupciones en plazo y, de manera inmediata, aquellas no vinculadas al plazo de incapacidad.
- Solicitar las prórrogas en plazo, antes de que acabe la anualidad en que se produce la interrupción.
- Cumplimentar correctamente el formulario de reintegro: importes por concepto y anualidad.

CARACTERÍSTICAS JUSTIFICACIONES NO ANUALIZADAS (“TOTALES”)

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

- Periodo de ejecución único
- Presupuesto único
- Gastos durante todo el periodo de ejecución
- Revisión de la ayuda global

CARACTERÍSTICAS DE LA JUSTIFICACIÓN "A TOTALES"

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA TOTAL:

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA TOTAL	PRESUPUESTO FINANCIABLE	COSTES			DEFECTO JUSTIFICACIÓN
		IMPUTADO	JUSTIFICADO	VALIDADO	
	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
COSTES DIRECTOS	90.000,00	88.115,14	88.115,14	88.115,14	1.884,86
COSTES INDIRECTOS	18.900,00	18.504,18	18.504,18	18.504,18	395,82
TOTAL	**108.900,00**	**106.619,32**	**106.619,32**	**106.619,32**	**2.280,68**
Importe reintegrado					0,00
TOTAL					**2.280,68**

MEMORIAS ECONÓMICAS JUSTIFICATIVAS (no anualizadas)

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

JUSTIWEB

- Introducir/subsanar gastos y documentación a lo largo del periodo de ejecución de la ayuda
- Presentación de la justificación en los periodos establecidos según cada convocatoria (importante cerrar y firmar la justificación)
- Ventaja una única justificación final: Reduce la carga administrativa relacionada con el cierre de periodos de justificación

NOTA: No dispone de un plazo abierto para el cierre de su justificación económica. Podrá incluir facturas o subsanarlas, pero no cerrar la justificación

MEMORIAS ECONÓMICAS JUSTIFICATIVAS

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

PID 2019

- MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2021
- MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2022
- MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2023
- MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024
- MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2025
- MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA FINAL

PID 2022

- MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA PROYECTOS GENERACIÓN CONOCIMIENTO 2022

MODALIDADES DE JUSTIFICACIÓN. CUENTA JUSTIFICATIVA

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

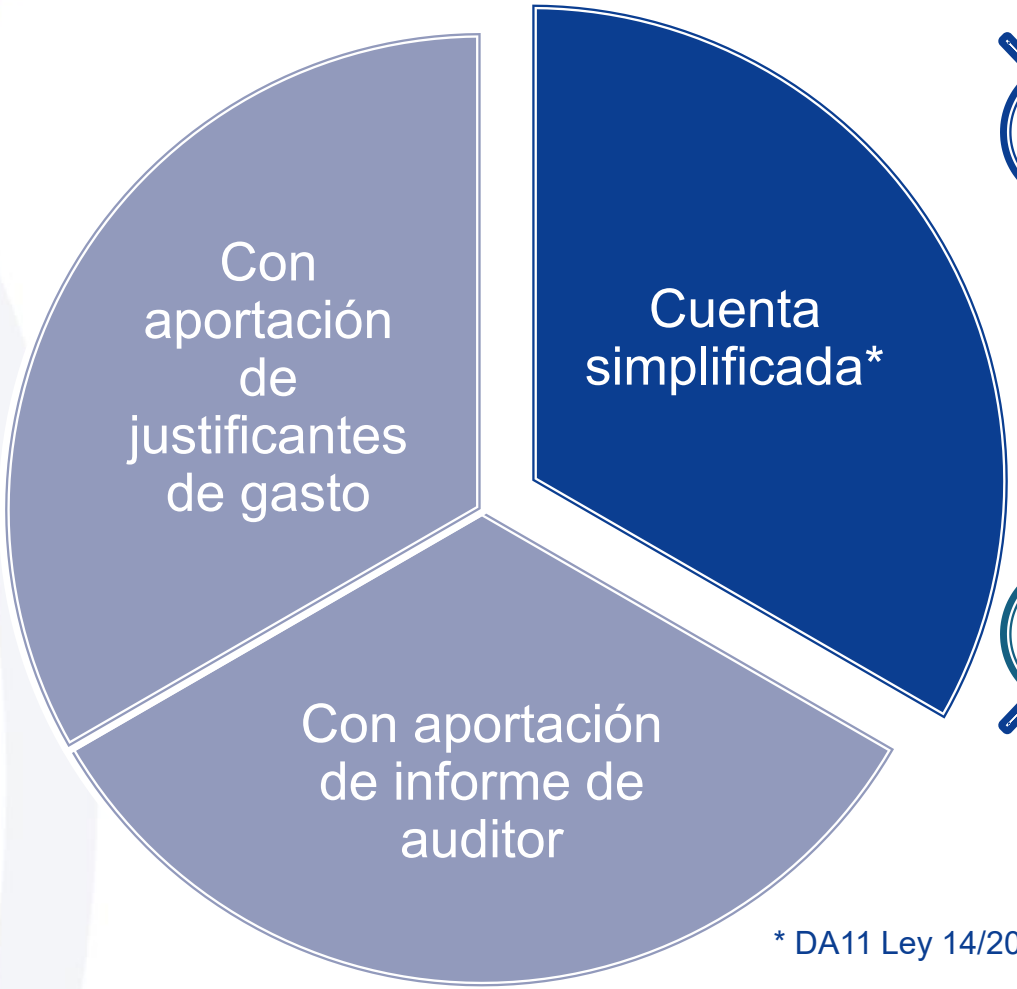

- Reduce número de documentos a aportar
- Simplifica el proceso de justificación
- Agiliza la gestión de las ayudas
- Principio de buena fe y confianza legítima

* DA11 Ley 14/2011, de 1 de junio

CERTIFICADO JUSTIFICACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

JUSTIWEB

Como representante legal de la entidad beneficiaria de la ayuda concedida, certifico la veracidad y exactitud de los datos consignados, que todos los gastos incluidos en la presente justificación económica son elegibles según lo establecido en las órdenes de bases reguladoras, en la convocatoria y en las instrucciones de ejecución y justificación, que para los gastos de viajes y estancias de movilidad se han aplicado los límites establecidos en la normativa aplicable, que se han adoptado las medidas de publicidad y difusión según normativa vigente y que se ha cumplido con lo establecido en la normativa nacional y comunitaria.

NOTA: El resguardo de entrega de esta justificación debe ser firmado y registrado

Nota importante: Esta hoja resumen sólo será válida si ha sido generada por la aplicación telemática. El documento obtenido por esta vía no será válido si incorpora correcciones o enmiendas.

CERTIFICADO JUSTIFICACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Proyecto [redacted]

Va a proceder a cerrar la justificación seleccionada. Es recomendable que obtenga un borrador previo para cerciorarse que su justificación es correcta.

Plazo de Justificación: 23/03/2025- 23/06/2025
Periodo de gastos a justificar: 12/01/2024- 22/03/2025
Tipos de gastos aceptados:
- Costes de Personal
--- SALARIO BRUTO
--- SEGURIDAD SOCIAL
--- Atrasos o Pagas Extra

Tipo Justificación: Económica

Pregunta	Responsable	Obligatoria	Respuesta
¿Se han obtenido ingresos (servicios prestados, inscripciones, ponencias, etc), o bien ayuda/s procedente/s de otras Entidades, Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, que han contribuido a financiar la ayuda referenciada?	Representante Legal	SI	NO
¿Ha realizado reintegro de remanentes para la presente anualidad?	Representante Legal	SI	NO

Documento	Responsable	Obligatorio	Fichero
Declaración de otras ayudas	Representante Legal	SI	Declaración_de_otras_ayudas [redacted]

Ver gastos no enviados

Le informamos que algunos de los gastos incluidos en la aplicación y no enviados todavía, no se incluiran en el periodo de justificación actual porque no se encuentran dentro del período de gastos a justificar o no cumplen los tipos de gastos aceptados.

Indique los lugares físicos donde se encuentra custodiada y/o depositada la documentación justificativa y los departamentos y/o personas responsables de la misma.

[redacted]

Por defecto se toma el lugar físico asociado a nivel de organismo. Si es distinto proceda a modificarlo.

Por favor, asegúrese de que el lugar físico es el correcto.

Guardar Lugar Fisico de los Justificantes

Como representante legal de la entidad beneficiaria de la ayuda concedida, certifico la veracidad y exactitud de los datos consignados, que todos los gastos incluidos en la presente justificación económica son elegibles según lo establecido en las órdenes de bases reguladoras, en la convocatoria y en las instrucciones de ejecución y justificación, que para los gastos de viajes y estancias de movilidad se han aplicado los límites establecidos en la normativa aplicable, que se han adoptado las medidas de publicidad y difusión según normativa vigente y que se ha cumplido con lo establecido en la normativa nacional y comunitaria.

Como representante legal de la entidad beneficiaria de la ayuda concedida, certifico la veracidad y exactitud de los datos consignados, que todos los gastos incluidos en la presente justificación económica son elegibles según lo establecido en las órdenes de bases reguladoras, en la convocatoria y en las instrucciones de ejecución y justificación, que para los gastos de viajes y estancias de movilidad se han aplicado los límites establecidos en la normativa aplicable, que se han adoptado las medidas de publicidad y difusión según normativa vigente y que se ha cumplido con lo establecido en la normativa nacional y comunitaria.

MEJORAS EN LA COMUNICACIÓN ENTRE LA AEI Y LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

CONSULTAS SOBRE JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES · AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Buscar... Español

SOBRE LA AEI | CONVOCATORIAS | ÁREAS TEMÁTICAS | EVALUACIÓN | AYUDAS CONCEDIDAS | COLABORACIÓN INTERNACIONAL | FONDOS EUROPEOS | CONTÁCTANOS

Inicio / Contáctanos

Contáctanos

- Registro
- Atención telefónica
- Atención escrita

A través de los siguientes formularios puede ponerse en contacto con la AEI o solicitar información, plantear sus dudas o trasladar incidencias sobre las diferentes materias competencia de esta Agencia:

Consultas de Información General

La atención al ciudadano sobre demandas de información general y estructura organizativa se realizará:

- **Por email:** Formule su consulta general

Consultas sobre Convocatorias de Ayudas

La atención al ciudadano referida a las convocatorias de ayudas del Ministerio en el marco del Plan Nacional de I+D+i se realizará:

- **Por email:** Formule su consulta sobre convocatorias

Consultas sobre Justificación económica

Este formulario de consultas es para el departamento de gestión económica de su entidad beneficiaria. Si usted es IP o auditor diríjase a su departamento de gestión para que realice la consulta pertinente.

- **Por email:** Formule su consulta sobre justificación económica

Consultas de Carácter Informático

Las demandas de información relativas al funcionamiento de las aplicaciones informáticas del Ministerio puestas a disposición de los usuarios, entre otras, las relativas a la presentación electrónica de solicitudes, al Registro Unificado de Solicitantes (RUS), a la Carpeta Virtual de Expedientes (CVE), y las incidencias informáticas que se produzcan en relación con tales aplicaciones, se realizarán:

- **Por email:** Formule su consulta informática

Calendario

Suscripciones a newsletter semanal

Sede Electrónica

Ahora estamos también en

Canal YouTube de la AEI

HORIZONTE EUROPA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

FORMULARIO DE CONSULTAS

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Consultas sobre Justificación económica

Este formulario de consultas es para el departamento de gestión económica de su entidad beneficiaria. Si usted es IP o auditor diríjase a su departamento de gestión para que realice la consulta pertinente.

- **Por email:** Formule su consulta sobre justificación económica

FORMULARIO DE CONSULTAS

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Inicio / Contáctanos / Consultas Justificación Económica

Consultas Justificación Económica

Papel en el proyecto *

Departamento de gestión

Categoría de consulta *

- Seleccionar -

Nombre *

Apellidos *

E-mail *

Confirmar E-mail *

Teléfono

Número de expediente *

Convocatoria *

Asunto *

Contenido de su consulta *

Ficheros

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo

Un número ilimitado de archivos pueden ser cargados en este campo.
límite de 10 MB.
Tipos permitidos: pdf, jpg, jpeg, png, bmp, xlsx, docx.

VENTAJAS FORMULARIO DE CONSULTAS GENERAL

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

- Mayor agilidad en la identificación del tipo de consulta
- Recepción de la consulta directamente por la unidad competente
- Gestión unificada de las consultas
- Reducción en el tiempo de respuesta

CUMPLIMIENTO DE HITOS Y OBJETIVOS DEL PRTR. DISTRIBUACIÓN DE GASTOS EN CONVOCATORIAS DEL PRTR

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

12 de junio de 2025

HITOS Y OBJETIVOS – DISTRIBUCIÓN GASTOS CONVOCATORIAS MRR/PGE

- Evolución de las indicaciones del PRTR
- Pista de auditoría
- Importancia de tener actualizada la información en CoFFEE
- Defecto de justificación y reintegros voluntarios: importancia de diferenciar financiación MRR - PGE

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

HITOS Y OBJETIVOS – DISTRIBUCIÓN GASTOS CONVOCATORIAS MRR/PGE

- ✓ 14 instrumentos de ayuda en 30 convocatorias distintas
- ✓ Participación en 3 inversiones:
  - Fortalecimiento, Proyectos I+D y RRHH
- ✓ 1.275 M€ en fondos MRR
- ✓ 7.359 ayudas concedidas
- ✓ 8.294 beneficiarios (por ayudas en colaboración)
- ✓ Las convocatorias tienen 2 objetivos CID asociados:
  - Concesión y Finalización

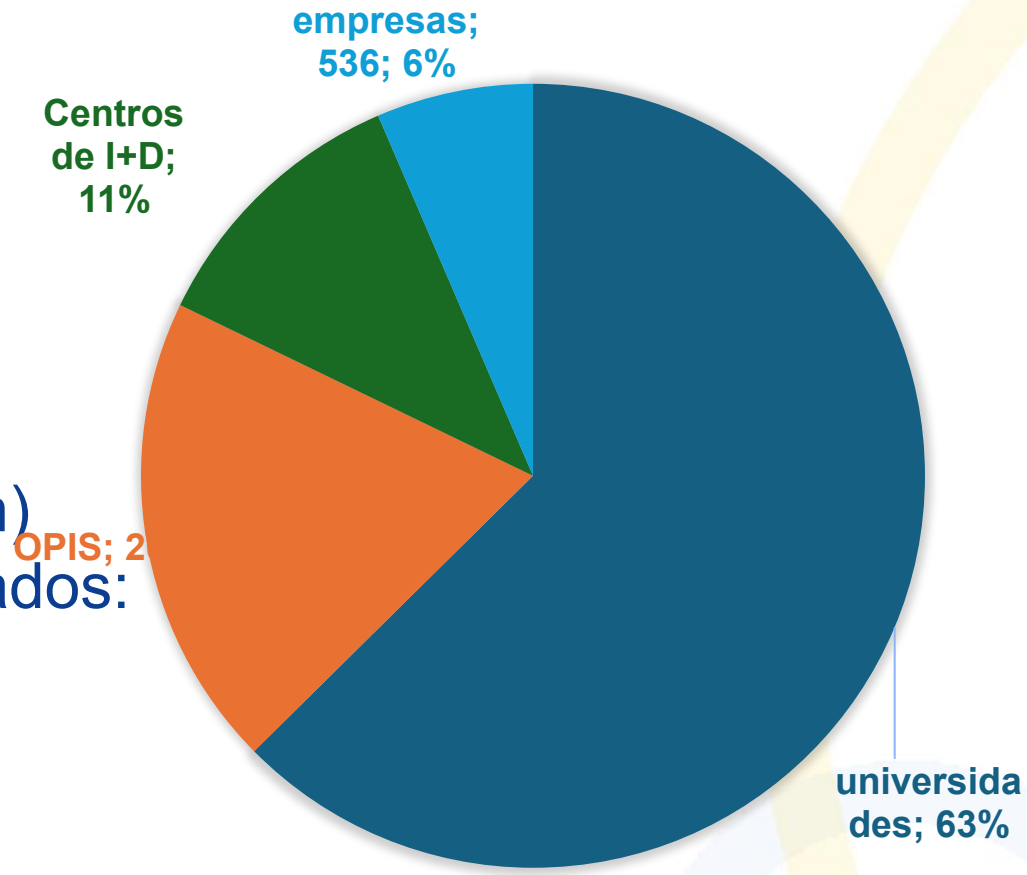

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

HITOS Y OBJETIVOS – DISTRIBUCIÓN GASTOS CONVOCATORIAS MRR/PGE

C17.I2

- **Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamientos de los agentes del SECTI**
- Objetivos 259 y **260** (2T/2026)

C17.I3

- **Nuevos proyectos I+D+I Publico Privados, Interdisciplinares, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales**
- Objetivo 261 y 262

C17.I4

- **Nueva carrera científica**
- Objetivos 263 y 264 (2T/2026)

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

HITOS Y OBJETIVOS – DISTRIBUCIÓN GASTOS CONVOCATORIAS MRR/PGE

- ✓ Avanzar las actuaciones CoFFEE (herramienta de reporte a la Comisión)
- ✓ Documentación relevante, tipología de instrumentos jurídicos
- ✓ Distribución de Recursos Económicos (solo MRR)
- ✓ Fecha de cumplimiento de objetivos CID asociados pendientes (260; 264)
- ✓ Como en cualquier ayuda, los gastos son antes de la fecha fin de ejecución de cada convocatoria.
- ✓ De cualquier modo, en caso de ayudas con fechas de justificación posteriores por tener otros fondos, los pagos y actividades con fondos del MRR deben ser anteriores al 31 de agosto 2026
- ✓ Comunicación COM:EUR-Lex - 52025DC0310 - EN - EUR-Lex

HITOS Y OBJETIVOS – DISTRIBUCIÓN GASTOS CONVOCATORIAS MRR/PGE

- ✓ **Autoevaluaciones: artículo 2 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre**
  - ✓ **Objetivo: alcanzar el nivel de «riesgo bajo»: valor del indicador global de al menos 90 puntos.** En el supuesto de que no se alcance, la entidad objeto de análisis debe adoptar medidas orientadas a mejorar los requerimientos que subyacen en las distintas cuestiones que se plantean en los diferentes cuestionarios.
  - ✓ **Situación a 12 de junio de 2025**

	No enviados	< 90 puntos	≥ 90 puntos	TOTAL
Instrumentales	99	4	71	174
Universidades-OPI	26	0	29	56
TOTAL	**125**	**4**	**100**	230

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

HITOS Y OBJETIVOS – DISTRIBUCIÓN GASTOS CONVOCATORIAS MRR/PGE

CONVOCATORIAS INCLUIDAS C17.I2 - Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamientos de los agentes del SECTI.

- **Europa Redes y Gestores - Europa Centros Tecnológicos 2020 (ECT2020)**
- **Europa Investigación 2020 (EIN2020)**. Solo el pago de 2020 son de fondos MRR
- **Europa Excelencia 2020, 2022 y 2023 (EUR)**
- **Convocatoria de Equipamiento Científico Técnico 2021 (EQC2021)**
- **Proyectos de Colaboración Internacional 2024-3 (PCI2024-3) RISC-V**

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

En rojo convocatorias con posible financiación MRR y PGE

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

HITOS Y OBJETIVOS – DISTRIBUCIÓN GASTOS CONVOCATORIAS MRR/PGE

CONVOCATORIAS INCLUIDAS C17.I3- Nuevos proyectos I+D+I Publico Privados, Interdisciplinares, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales

- **Proyectos de prueba de concepto 2021 y 2022 (PDC)**
- **Proyectos en líneas estratégicas 2021 y PLEC2022**
- **Proyectos de investigación sobre la transición verde y digital 2021 (TED)**
- **Proyectos en Colaboración Público – Privada 2021 y 2022 (CPP)**
- **Proyectos de Colaboración Internacional 2020, 2021 y 2022 (PCI).** No todas las ayudas.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

En rojo convocatorias con posible financiación MRR y PGE

HITOS Y OBJETIVOS – DISTRIBUCIÓN GASTOS CONVOCATORIAS MRR/PGE

CONVOCATORIAS INCLUIDAS C17.I4- Nueva carrera científica

- Doctores industriales 2020 (DIN2020): Las dos primeras anualidades
- Programa Torres Quevedo 2020 (PTQ2020): Las dos primeras anualidades
- Juan de la Cierva Formación 2020, 2021 y 2022 (FJC; JDC)
- Consolidación Investigadora 2022 y 2023 (CNS)
- Juan de la Cierva incorporación 2020 (IJC2020) y Ramón y Cajal 2021 (RYC2021)

2022		2023		2024*		2025		2026	
MRR	PGE	MRR	PGE	MRR	PGE	MRR	PGE	MRR	PGE
52.656,88 €	5.793,12 €	17.805,15 €	36.644,85 €	35.450 €	0	0	44.000 €	0	44.000 €

En rojo convocatorias con posible financiación MRR y PGE

GRACIAS

foro.gestión@aei.gob.es

dpro@aei.gob.es